



**SESIÓN N° 08/2020 ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 08/2020 Ordinaria.**

En Mejillones jueves 27 de febrero del 2020, siendo las 16:09 horas, se llevó a efecto la sesión N° 08/2020 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera  
Señor Guillermo Ferreira Díaz  
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.  
Señora Grecia Biaggini Sánchez.  
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.  
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

---

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.  
Sr. Luis González, Administrador Municipal.  
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.  
Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras.  
Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM  
Sr. Lorenzo Rojas Tabilo, Director Complejo Juan José Latorre.  
Sr. Fernando Campos, Coordinador Medio Ambiente.  
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

**PUNTO A TRATAR:**

1. Presentar al nuevo Director del Complejo Educacional Juan José Latorre, Sr. Lorenzo Rojas Tabilo.
2. Informar procedimiento de la Municipalidad, ante el derrame de carbón en la comuna, expone Fernando Campos V., Coordinador Medio Ambiente y Equipo Asesor.
3. Entrega de Informe de Contrataciones, correspondiente al mes de Enero de 2020.
4. Lectura de Correspondencia.
5. Varios

**PRIMER PUNTO**

- Presentar al nuevo Director del Complejo Educacional Juan José Latorre, Sr. Lorenzo Rojas Tabilo.

**Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** para nosotros es muy grato presentarles al nuevo Director, quien va a liderar el proyecto educativo del Complejo Educativo Juan José Latorre, es un profesional de alta experiencia, profesor de aula, curricularista, jefe técnico, director, ex jefe DAEM, por lo tanto frente a los alcances y a los desafíos que tenemos como educación, fundamentalmente en nuestro complejo les voy a presentar a Don Lorenzo Rojas Tabilo.

**Sr. Lorenzo Rojas Tabilo, Director Complejo Juan José Latorre;** estando desde el día 17 ya asumiendo las funciones de director en el establecimiento, lo cual ha sido un bonito desafío desde el primer día, tenemos desafíos bastante importantes, el colegio tiene muchas fortalezas pero como toda institución tiene sus debilidades y la idea es, en este periodo de 5 años que dura el ejercicio del cargo de director, la idea es lograr levantar los estándares que tenemos pendientes, hay algunos que se han mejorado bastante en el tiempo como el caso de los 4tos. Básicos que de un tiempo a esta parte van en alza, pero la idea es también subir 6to., 8vo.,

2do. Medio y los ingresos PSU, felizmente la buena noticia de este ingreso a clases fue que el ingreso PSU ya este año es bastante importante, estamos hablando de 29 alumnos, vía PSU, que están ingresando a las carreras que ellos estimen, de un universo de 81 niños que postularon, por lo tanto estamos hablando de un porcentaje muy bueno y tomando en consideración también el programa PACE que está inserto en el establecimiento, así también como los otros programas como el propedéutico de la Universidad Católica del Norte, lo que hace que casi 45 estudiantes que ingresen directamente a la Universidad, entonces estamos hablando de más del 50% de alumnos que hoy día están con esa posibilidad, para mí como director que está asumiendo es una muy buena e importante noticia para la comunidad, pero como les dije recién también tenemos tareas pendientes una de esas es elevar los niveles de aprendizajes tanto en 6to. Básico, 8vo., y reforzar estos buenos resultados que hoy día están en 4to. Básico y eso se logra, obviamente, trabajando con el equipo que hoy día está acompañando, que son gente de Mejillones, que hoy me estoy abasteciendo de la información que ya está presente y un poco en esta primera etapa sistematizar esos resultados que están y buscar un poco la historia que tenemos con el colegio en cuanto a los índices académicos, básicamente desde el año 2015 a la fecha con la finalidad de tomar decisiones en este mediano plazo, si bien, como ustedes saben las tareas en educación son largas pero todo va a depender de este diagnóstico que estamos realizando en estos momentos. También con el PME empezamos un nuevo ciclo a partir de este año, por lo tanto va a permitir un poco trabajar entre el PME y el proyecto educativo que tiene el establecimiento, de tal manera de tener nuevos focos que están en el establecimiento, como fortalecer las carreras técnicas profesionales, que ya están en el establecimiento, y apoyarnos a través de la empresa privada que esta inserta en el establecimiento y otras que tendríamos que invitarlas y convocarlas para que sean parte de este programa nuevo que queremos implementar en el establecimiento.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** le damos la bienvenida al establecimiento, le damos la bienvenida a la comuna, es un desafío bastante grande, es una gran tarea que tenemos ahí, nosotros tenemos muchas expectativas respecto al establecimiento y ojala que se den en estos años y se puedan llevar a efecto.

**Concejal Guillermo Ferreira;** me gustaría que no ocurriera como ocurrió con los otros directores, que apoderados cuando van hablar con el director se transforman en dioses y no aparecen y mandan al inspector para solucionar los problemas, si el que tiene que solucionar y el que administra el establecimiento educacionales es el director, entonces para qué vamos a tener directores si no van a dar la cara, eso es lo que yo quiero, que cuando haya cualquier problemática que tengan los apoderados y quieran dirigirse a usted, que usted dé la cara, converse y de la solución, no el inspector. **Sr. Lorenzo Rojas Tabilo, Director Complejo Juan José Latorre;** tiene que ver con los protocolos que están instalados en el establecimiento, que es algo que estamos trabajando hoy día, efectivamente ocurría eso, de hecho me llamaba la atención, incluso los permisos administrativos a veces los generaba el inspector general y no el director, entonces es una de las cosas que hemos ido normando con la nueva dirección.

**Concejal Armando Aillapán;** yo tuve la suerte y el honor de conocer a Don Lorenzo, felizmente llego super positivo a recibir este liceo como una sorpresa que estaba ahí y que no se ha hecho mención en este concejo, pero hicimos una gestión con una empresa de Mejillones y se pintaron los baños de los básicos, quedaron sumamente hermosos, estaba el director del DAEM y varios profesores que estaban acompañando, le deseo lo mejor y por su larga experiencia le va a ir muy bien, tiene todo el apoyo, al menos de mi persona.

**Concejal Juan Alvarado;** que bueno que haya llegado y que se termine este periodo de transición de director, que eso es lo que la comunidad educativa ha pedido. En un concejo pasado, de este mes, se le preguntó a Don Félix Mundaca si estaba la totalidad de los profesores en la cual Don Félix contestó que sí, y obviamente nosotros le creemos, porque él es el encargado de velar que no falte ningún profesor, pero lamentablemente los apoderados hacen las denuncias a nosotros los concejales y nos preguntan ¿Por qué?, porque hubo una situación de un lero. En el cual un inspector les dijo que no había profesores, que tenían que irse y lo mejor que podían hacer era llegar el día 5 de marzo, porque faltaban profesores, quizás los profesores están pero no se han presentado, ¿existe esa problemática? **Sr. Lorenzo**

**Rojas Tabilo, Director Complejo Juan José Latorre;** hay dos cosas, lo que pasa es que este año se ingresó antes, hay profesores que venían el 28 de febrero, por lo tanto los profesores están pero empiezan el día 1 de marzo, que serían los nuevos, que es el caso de los profesores de ciencia, lenguaje y un profesor de filosofía, claro como la entrada fue algo distinta al anterior se generó esa problemática. **Concejal Juan Alvarado;** lo preocupante, es que los inspectores puedan tomarse la atribución de dar la información, el decir que los alumnos no puedan venir y que deberían venir más adelante, porque el apoderado ve como si estuviéramos mintiendo, que no hay profesores y no es así.

**Concejal Sídney Biaggini;** me gustaría de que me hablara de que región es usted, porque me gusta conocer a las personas que llegan acá. **Sr. Lorenzo Rojas Tabilo, Director Complejo Juan José Latorre;** yo soy Taltalino, yo fui curricularista, primero fui jefe DAEM en Río Hurtado una comuna rural de la 4ta. Región, después fui jefe DAEM en Taltal y después estuve trabajando, un periodo, más que nada como consultor, residiendo en La Serena este último tiempo, me interesé por Mejillones porque son comunas muy parecidas a la realidad donde yo me crie, me forme profesionalmente y uno ve el desafío cuando usted sabe los resultados de todo lo que hay que hacer, ahora tampoco me imagine que era un colegio tan grande, porque las estadísticas del Ministerio de Educación aparecen menos alumnos que hoy día vamos en los 1.400 estudiantes y con gran cantidad de profesores, concentrado en un colegio, porque desde el DAEM se administran más profesores, pero concentrado en un lugar físico es distinto, porque se ve todos los días, es distinta la forma de trabajar y eso ha sido muy inspirador también, por eso tenemos el desafío con la agencia de calidad que es mejorar el estándar del colegio y que ahí radica la mayor problemática que tenemos como establecimiento, mejorar esa evaluación insuficiente que tiene la agencia de calidad y a eso tenemos que abocarnos en primera instancia, después tenemos que ver otros temas, seguramente, con el tiempo se irán mejorando poco a poco.

**Concejala Grecia Biaggini;** la educación es la parte más importante para los niños de nuestra comuna, espero que le vaya muy bien, el desafío es importante para usted y es muy grande es porque va con enseñanza media y básica a la vez, entonces es un desafío demasiado importante que usted, en estos momentos, está tomando en nuestra comuna y que le vaya muy bien para que pueda llevar, entregar y que este complejo pueda tomar una mejor parte en la educación de nuestra comuna.

**Concejala Luz Vargas;** quiero desearle éxitos en toda su estadía, que tenga una excelente gestión, lo único que me queda es desearle mucho éxito y también estoy a su entera disposición cuando requiera de mí, en algún problema para darle solución.

**Concejala Luz Vargas;** Alcalde, quiero aprovechar también que Don Félix está acá, de estos 29 alumnos que rindieron la PSU. ¿Cuántos quedaron realmente en la universidad?, porque el año pasado tuvimos alrededor de 30 y tantos alumnos, el hecho es que den la PSU y lo otro es que queden en la universidad. **Sr. Lorenzo Rojas Tabilo, Director Complejo Juan José Latorre;** vía PSU, o se por la prueba, 29 alumnos y quedan otros procesos como el PACE que son 30 estudiantes, hay algunos que se entrecruzan por eso la cantidad final es de 45 alumnos, porque algunos quedan por PSU y también en el PACE. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay 3 opciones para llegar a la universidad, uno a través de la PSU, a través del sistema PACE y a través del sistema propedéutico, si sumamos todo dan como 60, pero alumnos se repiten en propedéutico y PSU, hecho ese filtro quedan en 45, que es un buen número, incluso podríamos decir mejor que los años anteriores porque partimos 35, después 31 y ahora 45, independiente que sea vía PSU, vía PACE, vía Propedéutico. Para nosotros es un buen logro llegar con 45 alumnos a la universidad.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** insisto en lo mismo que han dicho los concejales en desearle todo el éxito. Lorenzo, a pesar que es mucho más joven que nosotros, tiene mucha experiencia, es un desafío grande, es un Complejo Educacional que es complicado, donde tenemos las 3 instancias básica, media humanista científico y técnico profesional donde hay 1.400 alumnos, entonces es un desafío, por lo tanto creo que es el sentir de los que estamos acá, no es solamente darle la bienvenida sino que entregarle nuestro apoyo a su gestión, porque si le va bien a usted como director nos va bien a nosotros como

municipalidad y esa es la idea, Lorenzo te deseamos que te vaya muy bien, este concejo y las personas que estamos acá estamos siempre dispuesto a apoyar, y que el próximo año, no solamente, en la PSU, no solamente en el SIMCE sino que en todas las pruebas o sistemas de medición vamos subiendo, lo mismo le vamos a exigir a los demás directores de los demás establecimientos que están en una categoría que no debieran estar que también vayan subiendo al respecto.

## **SEGUNDO PUNTO**

- Informar procedimiento de la Municipalidad, ante el derrame de carbón en la comuna, expone Fernando Campos V., Coordinador Medio Ambiente y Equipo Asesor.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** a modo de introducción, desgraciadamente hace un tiempo tuvimos un problema medio ambiental, en la cual nosotros fuimos parte, como siempre lo hemos hecho en este último tiempo en todas estas situaciones y que también, en un minuto, nuestro concejal Guillermo Ferreira lo había solicitado. Para que se nos diga lo que se hizo y lo que se ha hecho o lo que se debe hacer cuando hay una contingencia como esa. Nosotros hace tiempo atrás le preguntamos a la parte jurídica medioambiental, ¿cuál es nuestra posición? Y nos dijeron, exclusivamente nosotros hacemos la denuncia, son otras instancias, otras instituciones las que tienen que realizar, como por ejemplo la BIDEA, Capitanía de Puerto, etc., por lo tanto nosotros hicimos, felizmente, nosotros incluso les mande otro documento que llegó todo ok, por lo tanto debido a esto es que le hemos pedido a Don Fernando que nos venga a explicar, lo que nosotros hicimos como departamento de medio ambiente.

**Concejal Guillermo Ferreira;** yo soy parte de la comisión de medio ambiente y salud, y así funciona, porque los organismos que nosotros representamos conforme a la ley, las comisiones de los concejales son para fiscalizar. Acá ha habido muchas cosas a través del tiempo y yo le decía al Alcalde que se debería informar a los concejales para tener argumento, porque esto salió, incluso, en el diario y la gente lo comenzó a compartir, como diciendo que el municipio no hace nada. Yo sé que en el art. 65 la ley orgánica de base ambiental, el municipio pasa a ser un organismo denunciante, ¿Cómo debe hacer denuncias?, cuando un ciudadano se le acerca a dar una denuncia, el municipio la acoge y la manda a los organismos competentes, que son los servicios de medio ambiente y también, ver qué pasa con la Capitanía de Puerto que ellos tiene que ver con el borde costero y ahí lo que queda es el asunto que pasa más allá y realmente comprueban que está la contaminación sobre la norma, el municipio a través de los abogados asesores y más ustedes tienen que juntarse con los organismos competentes y hacer la denuncia al Ministerio de Medio Ambiente, pero también hay un fondo, el mejoramiento del daño de la parte ecológica, y eso es lo que uno necesita saber.

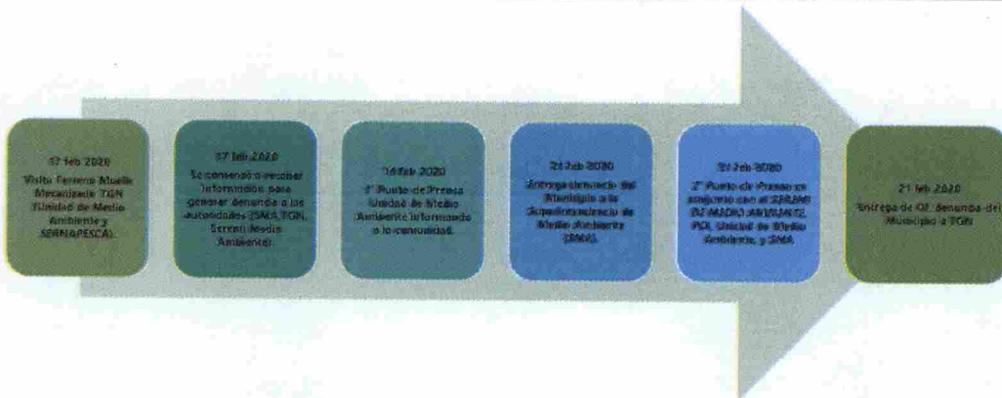


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES

# Incidente Ambiental "Derrame de Carbón en Terminal Gráneles del Norte (TGN)"

UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

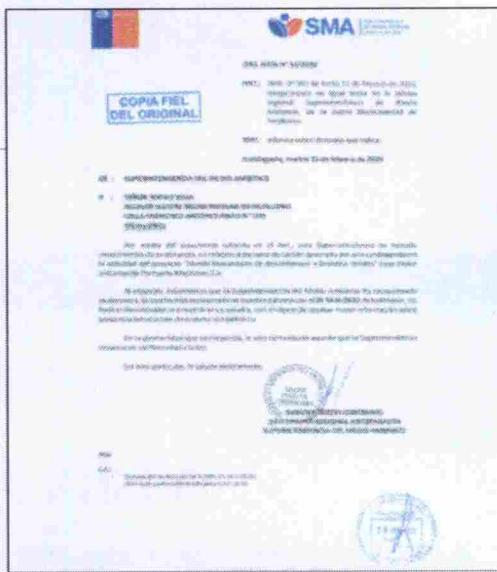
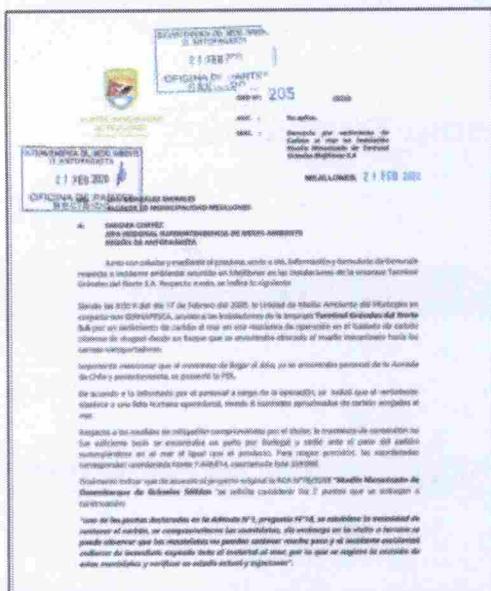
## Cronología del incidente ambiental



## Visita Terreno TGN



**Concejal Guillermo Ferreira;** quisiera hacer una consulta sobre la RCA, yo me acuerdo cuando el concejo aprobó para fiscalizar las RCA, si están cumpliendo todas las empresas establecidas de la comuna de Mejillones, el Ministerio de Medio Ambiente habló diciendo que ellos, como Estado, no pueden intervenir en las RCA de la empresa privada, solamente sugiere que el municipio le pida, como por favor, de que le abra la RCA para ver si está cumpliendo. **Sr. Fernando Campos, Coordinador Medio Ambiente;** en el año 1, el 2017 se hizo lo mismo, se preguntó a la SEDEMA si podíamos fiscalizar los compromisos ambientales voluntarios y la SEDEMA nos dijo que no, remítase solamente a denunciar y lo hemos hecho.



**Concejal Guillermo Ferreira;** los felicito, porque es un tema sensible de la comunidad y de los jóvenes, incluso de las movilizaciones es que el municipio, era como decir, que estaba coludido con la empresa y no hacía nada por el tema medio ambiental y ustedes lo que están mostrando que realmente se está haciendo algo. **Sr. Fernando Campos, Coordinador Medio Ambiente;** lo hemos conversado igual con la BIDEMA y el Seremi, es que la gente en las calles también pide que las autoridades hagan su trabajo, pero hacer el trabajo también implica que se dé a conocer porque si vienen a fiscalizar y nadie sabe la comunidad solamente ve de que no se hizo nada, es importante que den una entrevista al final y que digan que vinieron, mandaron unos buzos, así todos se quedan tranquilos. Y en cuanto a la otra denuncia fue Molyb, que también llegó una denuncia nosotros también actuamos previniendo un problema, el tema de los hornos que en este caso no fue al mar, sino al aire, emisiones de



gases y todo el tema, entonces el mismo procedimiento, se advirtió a la Superintendencia del Medio Ambiente y está en proceso de respuesta de ellos, pero todos los incidentes los denunciamos y si así lo requieren podemos hacer un reporte cada cierto tiempo, pero es prioridad para nosotros, nosotros dejamos de lado todo el trabajo que estamos haciendo para poder ir a terreno.

**Concejal Guillermo Ferreira;** han transparentado el proceso a la gente, entrando en la página, como decir esto el Ministerio de Medio Ambiente... **Sr. Fernando Campos, Coordinador Medio Ambiente;** tenemos que ir actualizando. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** desde el año pasado hay un banner con todas las denuncias medioambientales que se han hecho, pero hay que actualizarlo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** cada vez que se realice, se actualice. **Sr. Fernando Campos, Coordinador Medio Ambiente;** lo importante también que entiendan que la denuncia al Facebook es muy fácil, porque en el Facebook se escribe cualquier cosa, pero nosotros tenemos que buscar la RCA, el artículo porque si nos equivocamos, podemos presentar injurias y calumnias contra la empresa, estamos diciendo algo que no corresponde, tenemos que ser muy cuidadosos con el cumplimiento. **Concejal Guillermo Ferreira;** si es posible, usted mismo en el Facebook, registrarse como municipio.

**Concejal Juan Alvarado;** para eso se creó el departamento del medio ambiente y es el trabajo que se está haciendo, de hecho yo también hice una denuncia, porque lamentablemente estos accidentes ocurren, generalmente, los fines de semana, entonces el día lunes también hice una denuncia porque a mí me preocupa la gente, hay gente que es mala intencionada, hay grupos ambientalistas que usan esto para atacarnos directamente, como si nosotros, los concejales, no hacemos nada, no es culpa nuestra, lo bueno que tenemos esta agrupación cada vez que yo he hecho una denuncia, ellos me dicen que ya están en eso y me envían respuesta, solo agradecer y felicitarlos por el camino en el que ustedes y están haciendo su trabajo.

**Concejal Armando Aillapán;** yo estaba claro con las gestiones que ustedes hicieron como medio ambiente, yo lo vi por Mejillones en Terreno, muy claro todo y con esto quiero decir que el trabajo que están haciendo es positivo, porque sale a la luz pública y después saldrá como corresponde con los resultados, me parece positivo, esa es la forma de trabajar y esperaremos más información. Me recuerdo cuando paso el tema de Molyb, yo llame a Johao Salinas, que estaba con vacaciones y me derivaron a otra persona, felizmente se hicieron las gestiones.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el departamento medioambiental fue creado para ese fin, para que trabaje en post de lograr que la comunidad se sienta tranquila, que la comunidad vea que estamos trabajando para el medio ambiente, producto de lo mismo, ya luego, también les vamos a entregar otras informaciones, como un tema solar entre otras que para nosotros son muy importantes. Para terminar, hoy vino un periodista de El Mercurio, que él había venido hace un tiempo atrás, donde les voy hablar de los árboles Kiri, y el vino cuando los árboles tenían 10cm., ahora vino y vio un Kiri que superó los 2 mt., entonces es increíble como crece, es increíble como esta acá y están creando una sombra hermosa y lo más importante que van a generar la absorción de lo que está en el ambiente y eso para nosotros es importante, porque eso nos da lo bueno que se está trabajando, no solamente en el medio ambiente, no solamente en el tema reciclaje, entonces hay muchas cosas que el departamento ha hecho muy bien, por lo que yo quiero agradecerles y felicitarlos a cada uno de ustedes por este trabajo que han hecho, que es muy importante, es muy sensible como es el tema medioambiental.

**Concejal Armando Aillapán;** por lo que entiendo, ustedes acá no nos entregaron el tema de emisión de posibles gases tóxicos. **Sr. Fernando Campos, Coordinador Medio Ambiente;** esa nos faltó, se las hacemos llegar. **Concejal Armando Aillapán;** porque esto ocurrió el día 22 de diciembre. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el problema, es que en un minuto, es probable que le va a salir una sanción, una multa a la empresa, pero esa multa no ingresa a la municipalidad. **Concejal Juan Alvarado;** ellos contaminan en Mejillones, a nuestra ciudad, nosotros nos llevamos los reclamos, las molestias, nuestro

grupo de jóvenes hace el trabajo que corresponde y la plata se la lleva Santiago, pero qué pasa con el impuesto verde. **Sr. Fernando Campos, Coordinador Medio Ambiente;** la estrategia que hemos tomado, más que ir a pelear con la empresa, ha sido potenciar la ciudad con los temas ambientales, para obligarlos a interactuar con nosotros, pero la idea siempre ha sido potenciar la ciudad en temas ambientales.

**Concejal Juan Alvarado;** ¿Cómo está el tema del bus eléctrico? **Sr. Fernando Campos, Coordinador Medio Ambiente;** está subido en el DIP del Gobierno Regional. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** hablamos con el jefe de DIPLAM, de este viernes al próximo, lo lleva a votación al CORE.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** para terminar el tema, estos árboles Kiri, no solamente están instalados en diversos lugares, sino que ustedes también deben recordar hubo un tiempo en el que se hizo un proyecto acá en la municipalidad que se llamaba “adopta un Kiri” y se entregó una buena cantidad a muchos pobladores, de hecho fueron más de 100, es decir quizás en algunas de las casas que están por acá hay un Kiri, pero dónde está la mayor concentración es acá abajo y están enormes. Incluso se fue muy contento el periodista porque no creía, es más, este árbol Kiri hay empresas que han adoptado esta posibilidad de compra, porque es un árbol que crece muy rápido, da sombra y por el tema del medioambiente, que es lo más importante. **Sr. Fernando Campos, Coordinador Medio Ambiente;** habría que agregar, el porque les interesa a las empresas, en especial a las termoeléctricas, porque ellos emiten mucho CO2, no sé si han visto en la Antártica está perdiendo mucho hielo, entonces ese hielo va a subir el nivel del mar, y lo está haciendo, las ciudades enteras se van a ver muy afectadas, por ese interés en particular, son las más interesadas.

**Concejal Luz Vargas;** ¿los Kiris de dónde vienen y cómo los vieron? **Sr. Fernando Campos, Coordinador Medio Ambiente;** son Chinos y se hizo una revisión, porque se quería un árbol que creciera rápido, que fuera de ornato y además que tuviera un fin ambiental, y de acuerdo a esos 3 criterios se llegó al Kiri, crece rápido, da flores y fija mucho el árbol, los profesionales de la Universidad de Concepción se independizaron e hicieron un negocio con la forestal y los Kiris del norte son los primero que están acá en Mejillones. **Concejal Luz Vargas;** ¿Cuánto crecen? **Sr. Fernando Campos, Coordinador Medio Ambiente;** hasta 27 mts. De altura. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el periodista le preguntó a Fernando, el tema de la cantidad de agua, incluso no necesita tanta agua.

### TERCER PUNTO

- Entrega de Informe de Contrataciones, correspondiente al mes de Enero de 2020.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** se recuerdan que estaba pendiente la vez anterior, ahora se les va a entregar lo que corresponde.

**Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal** procede a la entrega del Informe de Contrataciones correspondiente al mes de Enero de 2020.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** se los entregamos, se solicitamos que lo revisen y si tienen alguna duda, alguna consulta, la próxima semana ya va a estar la persona encargada para hacerle las consultas correspondientes, pero por lo menos ya cumplimos, en la fecha del mes, entregarle lo que es adquisiciones y contrataciones tanto del DAEM como de la Municipalidad.

### CUARTO PUNTO

- Lectura de Correspondencia.



**Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal** procede a la lectura de la carta enviada por **Doña Alicia Avendaño**, donde solicita la Instalación de un Food Truck en Jaime Guerra Pávez 1042.



**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ¿ese no ha llegado a Obras? **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal**; no. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; entonces deberíamos enviarlo a obras para que obras vea si cumple o no cumple, ver el tema de sanidad y para las próximas sesiones nos entregan la información que corresponde.

COBREMAR

MEJILLONES

Mejillones, 25 de Febrero de 2019  
Carta N° 320-JZ1010

Señores  
Alcalde de Mejillones  
Don Sergio Vega V.  
Secretario Municipal  
Honorable Concejo Municipal

De : Buses COBREMAR

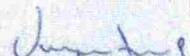
Ref. : Solicita Calzo.

Junto con saludar y mediante la presente, Humberto Rivera Navarro y Virginia Torres Guerra, socios propietarios de Empresa de Buses "COBREMAR", ambos domiciliados comercialmente en Mejillones, Calle Almirante Latorre N° 812 y de acuerdo a lo señalado en sesiones anteriores del Concejo, respecto de la solicitud de un Calzo y/o Estacionamiento, en la que acordaron y nos solicitaron tener cierta documentación en regla, como lo son, la patente Comercial y el Folio emitido por la Secretaria Regional Ministerial de Transporte de Antofagasta que nos autoriza a la prestación del servicio de transporte publico rural entre las ciudades de Mejillones y Antofagasta, debemos señalar, que ya nos encontramos en funcionamiento con una excelente acogida y preferencia de parte de ciudadanía Mejillonina, además de contar con el contrato de venta de boletos con la Ilustre Municipalidad de Mejillones, adquirido mediante Licitación Pública.

Dicho lo anterior, es que solicitamos lo antes mencionado. Este, se encuentra ubicado en Calle Almirante Latorre entre los numerales 815 y 843, y que correspondería a 12 Metros Lineales.

Esperando que la siguiente tenga una excelente acogida.

Atte.

  
Virginia Torres Guerra



  
Humberto Rivera Navarro

**BUSES COBREMAR**  
13.172.166 - 8  
Cel: 93154374

**Concejal Sidney Biaggini**; no estoy en contra, pero nosotros ya aprobamos, pero no en Latorre, sino en O'Higgins al frente de Megatur, ese se le aprobó.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero ahora ellos están pidiendo, como tienen la agencia en calle Latorre están solicitando el calzo frente de su agencia. Ahora cumplen, yo también revise, a pesar de que es una autorización provisoria, que tienen del Ministerio de Transporte, es decir, de hecho de haber participado en la licitación pública, es porque cumplían con todos los documentos, inclusive provisoria, porque es mientras se regularice. Aquí, me imagino, que tránsito, obras tendrán que ver ahí también y por lo menos Virginia dijo que dependía del concejo, el concejo decide, ahora en un minuto hablábamos de que estaba en la Av. Latorre, similar a la que tiene Biaggini, entonces ahora hay que ver qué decimos nosotros. **Concejal Sidney Biaggini**; pero si hubo un acuerdo y hay que sacar otro acuerdo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ¿pero ese se llegó acuerdo? **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal**; se le dejó la alternativa... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; de dejarlo a un lado de Megatur. **Concejal Juan**

**Alvarado;** era porque estaba el banco, pero este es al frente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el local de la agencia, para que se ubiquen, ahora donde en este minuto está el Banco Estado, si se vienen hacia el sur, hacia el lado de acá, después hay una casa que está al lado en la cual nosotros vivíamos, un poco más acá donde se construyó, donde están los comerciales, allí en ese local comercial nuevo, ellos quizás arrendaron un local para su agencia y al frente es donde están pidiendo el calzo para que el bus llegue, tome los pasajeros.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora como les digo, depende de nosotros, tenemos que decidir o lo otro, que le pidamos un informe a tránsito.

**Concejala Grecia Biaggini;** Alcalde, a mí me llama la atención que a los Pullman Bus, todavía no se le soluciona el problema, hace 2 años que se le solicito. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo no estoy ni a favor ni en contra, pero si yo fuera Pullman Bus y me han puesto problemas, yo insisto, vengo acá y pido, pero aquí no hemos visto nada, yo por lo menos hace un año o dos años que no he visto una carta de solicitud de ellos, seguir, insistir con una solicitud de calzo.

**Concejal Guillermo Ferreira;** se supone que están cumpliendo con todos los documentos, incluso tránsito mando y lo acepto, nosotros lo único que estamos aprobando es el uso de suelo, nada más.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora hay dos posturas acá, una, aprobar o no hoy día u otra pedirle el visto bueno del departamento de tránsito. Entonces sugiero, para evitar problemas, que se lo llevemos a Virginia y Virginia como tránsito, al lugar o no al lugar y nosotros el día lunes lo traemos nuevamente a concejo y así nos evitamos, porque si tránsito dice que no tenemos ningún impedimento porque cumple o al revés, hay impedimentos porque le falta documentación. Se les va a entregar a Virginia para que haga el trámite y revise si cumple con todos los requisitos que corresponde.

#### QUINTO PUNTO

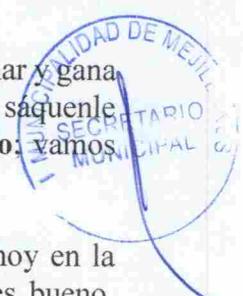
- Varios

**Concejal Sidney Biaggini;** hay una ley que en todas las entidades públicas, en el hospital, en los bancos tiene que haber un estacionamiento para invalidez y acá en Mejillones no hay nada, más que ahora están sacando partes por las cámaras, y un señor, de buena voluntad me llevó al banco, me baje y después ya pasamos y ahora le llegó un parte por mal estacionado. Yo siempre he reclamado que hay un paradero de taxi que tiene 4 taxis y hay 10 marcados y hay un señor que tiene un restaurant y colocan conos, ¿Por qué?, yo creo que ya está bueno, cumplamos la ley y pongamos en todas las partes un estacionamiento para discapacitados. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora Samuel hagamos el oficio a Virginia para que haga el trámite urgente y decir en cada establecimiento público, de acceso público, como el hospital, escuela, etc., hayan calzados destinados para discapacitados, además de instalar un letreros que diga "No Estacionar". **Concejal Armando Aillapán;** he recibido bastantes quejas sobre esos partes, no sé si el municipio, en algún minuto, puede intervenir porque mucha gente se baja a dejar no más. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso hay que verlo. **Concejal Sidney Biaggini;** y lo otro, cuando mandan un parte empadronado, pongan el inspector que lo saco. **Concejala Luz Vargas;** ¿Quién saca los partes de las cámaras? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el que lo valida eso Don Víctor Guerra, ex Carabinero. **Concejala Luz Vargas;** pero ¿él lo está revisando? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** él es el encargado de eso.

**Concejal Sidney Biaggini;** de que me están hablando de las cámaras, si yo todos los días paso por O'Higgins, y hay como 4 vehículos arriba del Ferrocarril vendiendo ropa, vendiendo fruta y no hay ningún parte, entonces qué criterio está aplicando el señor Guerra, si firmo el señor Guerra con los funcionarios, los inspectores que tiene usted no están perjudicando a los grandes, acá tengo un parte de una señora que vende ropa allá arriba, allá van a sacar partes los inspectores de Mejillones y a quien le echan la culpa, al Alcalde, entonces cuidado



con los inspectores, si la otra vez fracasaron por lo mismo y la señora viene a reclamar y gana \$500.- y estos señores venden cuánto y ningún parte, entonces, por las cámaras, saquenle partes como en el otro lado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a hacer una reunión con los fiscalizadores.



**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y lo último para agregar hoy en la mañana estuvo conmigo el Director Regional de SENADIS, y lo mismo, que es bueno, porque va a solicitar vía oficio para que el municipio le pueda aprobar tener una oficina y que haya una persona, una o dos veces a la semana, que va a tener que ver con el tema de la discapacidad, hay muchos discapacitados acá y hay muchos problemas que han tenido, además que tienen que desplazarse, por lo menos que hagan sus trámites acá, por ejemplo acá han solicitado los carnet de discapacitados y los citan a Antofagasta en cambio aquí se verá el tema. **Concejal Sidney Biaggini;** y lo más importante que la persona que este sea discapacitada, porque hay señores que están en diálisis y están más sanos que uno. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahí te encuentro toda la razón, porque un día vi un caso así, no tengo nada contra la persona, el presidente de los dializados, Cesar Herrera y él nunca ha sido dializado, entonces está bien que la persona que tenga la enfermedad sea parte, pero no una persona sana, porque no tiene nada que ver, todo lo contrario, está haciendo mal uso y está sacando beneficios de algo que no corresponde, que es diferente.

**Concejal Guillermo Ferreira;** yo pienso de que acá el municipio no tiene una ordenanza de estacionamiento de vehículos y deberíamos hacerlo. **Concejal Sidney Biaggini;** es ley, que tiene que haber en cada parte pública. **Concejal Guillermo Ferreira;** la ley dice que la ordenanza de vehículos municipales, donde la municipalidad debe de hacer una ordenanza de estacionamiento y se norma todo lo que se está diciendo acá. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahí vamos a ver ese tema y vamos hablar con Virginia.

**Concejala Grecia Biaggini;** por las redes sociales estuve leyendo sobre la situación de los profesores que están exigiendo ahora un bus de traslado, esto el mismo señor Mundaca lo explico que por Contraloría esto estaba cuestionado y no se le podía poner vehículo. Ellos estaban llamando a una convocatoria en la plaza a la una de la tarde, una movilización que no la hicieron, pero quería explicarle que cuando uno está en un trabajo se traslada por sus propios medios y si sabe que va a tener inconvenientes, no lo hace, lo mismo está pasando con las casas, de donde sacaron ellos de que si no tienen casas no se vienen a trabajar a Mejillones, hay alguna carta de compromiso del municipio que tengan los profesores para dar este tipo de beneficios, entonces me extraña que en estos momentos estén exigiendo, entonces usted también tendría que explicarles a ellos que las cosas se hacen así, entonces sus sueldos se van íntegros a sus bolsillos, no gastan nada. **Concejal Juan Alvarado;** el problema de que en alguna oportunidad, lo converso yo con el Alcalde, los profesores de Mejillones no tienen esa posibilidad, y el Alcalde me encontró toda la razón, pero tampoco podemos hacerlo porque no existe la figura de dar un bono, aunque sea menor, la gente de Antofagasta, en teoría, cien mil pesos "se lo echa al bolsillo izquierdo" y la gente de Mejillones acá no gana un bono y son los que tienen que quedarse hasta el último en las actividades que se hacen en la tarde, el profesorado de acá tiene que caminar o irse en su vehículo, pero la de Antofagasta tiene derecho al bus. **Concejal Sidney Biaggini;** ¿pero no tienen un bono por la zona? **Concejal Juan Alvarado;** todos lo tienen. **Concejala Grecia Biaggini;** entonces eso me gustaría que usted aclare a los profesores esta situación, porque yo considero que ya es demasiado, estas cosas molestan, si ellos nos exigen a nosotros, exigirles que nos den un buen SIMCE, que les enseñen mejor a los alumnos, que lleguen a la hora que corresponde, entonces esas cosas molestan, me gustaría que se los aclare.

**Concejala Grecia Biaggini;** yo siempre ando por la calle y se me acerca una señora que me dice que si no voy a DIDECO para hacerme la ficha de inscripción social no me hubiera enterado que en este momento están inscribiendo para los útiles, entonces me gustaría que la Directora de DIDECO que haga una inducción en los medios de comunicación, porque estas cosas se debe saber en la comuna.

**Concejala Grecia Biaggini;** y lo otro, la mayor parte de los beneficios de la comunidad se está yendo en los extranjeros, entonces me gustaría que esta parte se regulara y que las

personas que tienen 5 años viviendo en la comuna tengan la oportunidad de postular, porque dejan a los chilenos sin beneficios. Cuando manda el Gobierno son a las primeras personas que se les entrega útiles escolares, zapatos, uniformes, de todo y los chilenos siempre llegan al final, entonces sería bueno regular esa parte, que tengan 5 años viviendo en nuestra comuna sería lo ideal. **Concejal Armando Aillapán**; toda persona que llega esta protegida por ley, por lo tanto si vamos en contra de eso, nosotros como municipio, no vale la pena. **Concejala Grecia Biaggini**; pero están recibiendo 3 beneficios. **Concejal Armando Aillapán**; pero la ley fue hecha así.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; efectivamente, producto de las redes sociales, hay un tema con el bus pero eso, independiente que sea un beneficio para algunos, el tema es que efectivamente hay una sobre ayuda, por decirlo de alguna forma, a los profesores que vienen de Antofagasta, pero uno lo ve por el lado positivo y el lado positivo que le busca, es que si no hay bus, no vienen, entonces por un tema de, lo hace, entonces ahora ya lo solucionamos, y en este minuto como no podemos hacerlo por DAEM, que no puede ser por FAEP, incluso fuimos al Ministerio de Educación, no, por Contraloría, no, por lo tanto la única opción que había era que fuese por aporte de tercero y es justamente donde llegamos y agradecemos a la empresa CVU que nos va aportar en este minuto y después a través de un convenio que quizás vamos a tener con ENGIE, también vamos a ver la posibilidad de poder aportar para ellos, importante si les llame la atención, si les dije que yo no iba aceptar que profesores pusieran antes de situaciones en las redes sociales, porque efectivamente yo les había dicho marzo, yo no sabía que los establecimientos iban a entrar en febrero, yo en la mañana cite a la directiva y les dije que iba a citar a esa profesora para que me diga porque me tilda de mentiroso siendo de que no debe ser así, incluso si no le gusta se puede ir, pero no es justo de que empiecen con la amenaza de movilizaciones si primero vengan a conversar, incluso les dije que si hubiera pasado todo marzo y yo no les haya respondido, bien pero todavía no comenzamos marzo, es más, les dije a que vinieron esta semana, a recuperar lo que se había perdido y yo lo encontré irrisorio, porque lo que tu perdiste en 3 meses no lo puedes recuperar en una semana, es imposible, y le pongo un ejemplo, le dije a los profesores en la mañana, yo tengo un nieto que está en un colegio que es el Andrés Sabella y me dice mi nieto que no ha hecho nada, y que he ido a perder el tiempo. Es más, me dice hoy día recuperamos música, y yo le dije música si tú estás en tercero medio, que ya no tienes música y me dice es que ya recuperó, el profesor, lo del año pasado si ya terminó ese ramo, se dan cuenta a ese extremo incluso Uds. deben saber, las redes sociales, las noticias que fue ese establecimiento que ahora anduvo marchando por las calles, que nunca lo habían hecho y ahí llamé a la Directora, le llamé la atención, incluso yo le iba a hacer una demanda porque yo mando a mi hijo a estudiar y cuando yo lo voy a sacar, va otra personas no le permite retirarlo y dicen que no es el apoderado, pero si ella lo autoriza salir a las 11 de la mañana a los niños a hacer una marcha y ¿bajo con la responsabilidad de quién?, ¿y si les pasa algo?, yo lo mandé a estudiar se supone que el niño salga a la 1 de la tarde, entonces me dice que el CEAL me lo pidió, si el CEAL le pide que se desnude Ud. se desnuda, estas cosas son complicadas, aquí los profesores, estoy muy de acuerdo con ellos, exigen, exigen, exigen, ¿pero que entregan?, muy poco, incluso le termine diciendo que en nuestro tiempo, cuando yo era profesor, 45 alumnos, no había una persona que lo ayudaba como asistente de la educación, no había una dupla psicosocial que te ayudaba cuando el niño tenía problemas, no había una ATE que te hacía las pruebas, te revisaba las pruebas y te entregaba todo y lo hacías igual y no te pagaba bus, y los profesores de Antofagasta que vinieron toda la vida y nada. Pero Uds. exigen y exigen pero den también y que es lo que queremos que nos den, una calidad buena de educación, un buen Simce, una buena PSU, felizmente, por eso que es bueno y no pueden decir 45 alumnos, pero también eso tiene que ver con la exigencia que le hace el apoderado al alumno, porque el hecho de ir al propedéutico, ir al PACE también hay compromiso del apoderado y del niño de querer ser algo en la vida, que bueno que haya sido, pero eso también es importante, es fácil de empezar a trabajar con esto. Pero es importante, felizmente, de alguna otra forma se solucionó. **Concejal Juan Alvarado**; ese compromiso lo hizo usted como Alcalde y cuerpo de concejal. **Concejal Armando Aillapán**; fue en diciembre. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero ya está solucionado.



**Concejala Luz Vargas;** ¿cuántas casa tiene la municipalidad?, contando con las de la escuela en las que están viviendo los profesores. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** siete. **Concejala Luz Vargas;** ¿hay más casas? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** las otras, se suponen, que están al interior de los establecimientos, por ejemplo, en la Esc. Julia Herrera está una persona que cuida, en el Liceo está el del Director y acá en la escuela debiera estar la directora, pero estaba Don Edson Ledesma que tiene que dejarla ahora, porque la profesora solicitó la casa. **Concejala Luz Vargas;** y en las casas de los profesores, ¿quiénes están? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en este minuto no lo sé, pero le vamos a preguntar a Félix, pero yo se que en una casa hay 2 o 3 profesores solteros. **Concejala Luz Vargas;** me gustaría ver en qué condiciones están las casas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** están mejoradas, incluso, se le ha exigido por ejemplo se fue un profesor que la entregó más o menos buena, Pedro Aravena que ahora tiene que entregarla porque ellos tenían un convenio y ellos la tienen que entregar en forma como corresponda. **Concejala Luz Vargas;** ¿le podemos pedir a Don Félix esa información? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** le podemos pedir esa información.

**Concejal Sidney Biaggini;** Alcalde, toda esa regalía que le está dando el municipio, si ellos no cumplen, ¿se le quita la regalía? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** obvio, por eso yo dije, les vamos a decir seis meses y en seis meses que viene el tema y si ellos dicen, nos vamos a paro por el tema nacional.

**Concejala Luz Vargas;** solicito que me entregue un informe de los convenios que dijo Ud. que iba a hacer en Quellón. Quiero que me entregue un informe con respecto a eso, en qué se basa el convenio que está haciendo o qué ya firmaron. Si nos puede dar una copia. Lo otro tengo entendido que el DAEM financió como 15 o 17 millones de pesos en el viaje del todo el grupo que viajó hacia allá. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y no ese grupo, sino que fueron los de la orquesta. **Concejala Luz Vargas;** y el resto de las personas que fueron, ¿quién financió los gastos, los viático, yo vi fotografía? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es que tiene que ir, se supone que iban 2 chóferes, el fotógrafo para tener el respaldo, Marcela Liyau iba a cargo de los 4 niveles y el Director. **Concejala Luz Vargas;** ¿4 millones de pesos?, Alcalde parece que no, Ud. está equivocado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** 4 millones de pesos fue lo que le pedimos a Félix para traslado. **Concejal Juan Alvarado;** Alcalde fueron 11 días. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el tema era, que se había hecho un trabajo previo allá donde llegaban, no pagaron alojamiento, solamente para la alimentación y parte del combustible, nada más, todo lo otro estaba financiado. **Concejala Luz Vargas;** a mí me gustaría que me entregaran un informe, porque hay una mamá, una apoderada me dice que todo lo pagó el municipio y yo le dije que el DAEM debe haber sido, que le pagaron alojamiento, comida y que incluso que los habían invitado a la orquesta sinfónica a participar del aniversario en la cual no participaron, que solamente participaron en una misa o en una iglesia y no lo llevaron en un acto público, como nosotros en el aniversario. La presentación fue súper pobre con respecto a eso, ahora a que va mi pregunta, si Ud. hizo un convenio cuando ellos vengán, ¿qué tenemos que pagar nosotros? estadía, comida, por eso me gustaría ver el convenio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el convenio que suscribimos con la Municipalidad de Quellón es justamente un convenio amplio como que tenemos con otras municipalidades, por ejemplo, si va un grupo de Mejillones para allá que tengan estadía, si va un grupo de allá para acá también ver en lo que podemos ayudar, si a lo mejor ellos tienen un funcionario, es un convenio amplio, no tiene ninguna finalidad específica. **Concejala Luz Vargas;** ellos también van a mandar un grupo de orquesta o estudiantes. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** estaban pensando venir para octubre, un grupo de allá de Quellón, no sé en qué podemos ayudar acá, en el albergue por ejemplo, o quizás en la alimentación, pero en el traslado, ellos tienen buses también. **Concejala Luz Vargas;** quisiera saber si en el convenio va alojamiento, comida. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si no dicen nada específico, es un convenio amplio para... **Concejala Luz Vargas;** es importante Alcalde, hay que ver de llevar la plata, me gustaría ver ese convenio, ¿es posible? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por supuesto. Y lo otro, yo también le pedí a Félix que viera ese trámite para la OSIEM y eran 4

millones de pesos. **Concejala Luz Vargas**; me habían dicho que era más por eso me gustaría ver ese convenio.

**Concejala Luz Vargas**; mi otro punto, me gustaría saber en qué se gastaron los 15 millones de pesos de los fuegos artificiales, porque yo, esa vez a usted le pedí que le pagaran las prótesis a la gente y que ya las habían mandado a hacer y que aún no se les entrega. Ud. me dijo que lo iba a ocupar en navidad y dijo Ud. también que iban a solucionarle el problema a esa gente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; eso lo estamos viendo por otro convenio. **Concejala Luz Vargas**; pero, lo están viendo ¿para cuándo?, estamos hablando de noviembre. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; el problema que todo este estallido, ningunas empresa siguió haciendo trámites, todo pararon y ahora recién, incluso lo tengo acá, acaba de llegar el de ENGIE, se lo tengo que entregar al abogado para que lo revise, lo firmamos y recién están llegando estos convenios que quedaron todos paralizados. Entonces, no podemos todavía, el estallido social freno todo, pero ahora ya viene y de este vamos a sacar, tanto este como a lo mejor, el tema de los discapacitados. Pero, yo dije bien claro que esa plata, no sé si se fue toda o no, pero la ocupamos para mejorar el tema de la navidad que no íbamos a gastar en el año nuevo y lo dijimos en concejo. **Concejala Luz Vargas**; si lo dijo, yo le solicité las prótesis, pero usted va acelerar este trámite. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; le dije a Diego, este lo tiene que entregar revisado el lunes. El lunes lo firmamos y lo entregamos y ya queda ok y se va a entregar, creo que son 24 millones de pesos lo que viene en este convenio, que podemos utilizar en esa actividad.

**Concejala Luz Vargas**; las subvenciones de las organizaciones comunitarias, cuando cree Ud. las podría empezar a entregarlas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; esperemos hasta el lunes porque llega Vilma y ahí le tenemos la respuesta. **Concejala Luz Vargas**; para que no tengamos los problemas del año que las subvenciones se entregaron en noviembre.

**Concejala Luz Vargas**; ¿con quién tengo que conversar sobre mi celular? **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; con la Sra. Vilma, porque ella está a cargo del contrato, o en su defecto con Zulema si no está la Sra. Vilma.

**Concejal Guillermo Ferreira**; son dos temas, sobre los carritos, las carta que llegan acá, tenemos una ordenanza y hemos permitido food trucks en otras calles, que no están en la ordenanza, yo me recuerdo que Grecia le dijo a Ud. para que el abogado actualizara la ordenanza, porque hoy día estamos fuera de esa ordenanza. Me gustaría que se parara los permisos de los carros hasta cuando no actualicemos la ordenanza, porque en todo San Martín, hemos colocado en O'Higgins que no sale en la ordenanza, hemos colocado en Riquelme y no sale en la ordenanza, hemos colocado en el estadio que no sale, entonces para qué tenemos ordenanza. Actualicemos, me gustaría que el abogado diga cuándo nos vamos a juntar por la ordenanza. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; la ordenanza no guarda relación con lo que aprueba o no el concejo. **Concejal Guillermo Ferreira**; pero tenemos un abogado que se le está pagando para asesorarnos, el abogado tiene que saber también los pronunciamientos que están haciendo los concejales, porque la ley dice que el abogado es asesor del alcalde, del concejo y de todos los departamentos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; de cierta manera, voy a discrepar con Ud., porque a veces llega y tomamos un acuerdo en concejo y nosotros mismos escribimos y borramos, si usted quiere ser tajante, bien, dígalos no apruebo y eso es lo correcto. **Concejal Guillermo Ferreira**; hay un acuerdo, se recuerda que dijimos que paremos todo esto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; está aprobado, si lo hemos dicho incluso a Aaron cada vez que haya un problema, no. **Concejal Guillermo Ferreira**; sabe porque lo digo, empiece a recorrer por todo Mejillones, está lleno de carros. **Concejala Luz Vargas**; Alcalde, peor son los trapos en el suelo frente al Supermercado de Isabel Bribbo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; exacto, pero lo vamos a ver.

**Concejal Guillermo Ferreira**; también voy hablar de los estacionamiento. Acá se estaba entregando estacionamiento, los choferes pelean con los otro choferes, nos vamos a llenar en Mejillones con estacionamientos o vamos a hacer la ordenanza de estacionamiento vehicular.



**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿cuál son los estacionamientos? **Concejal Guillermo Ferreira;** los taxis, en Salvador Allende tiene 3, la población Casa de Máquinas vamos a tener 2. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay que hacer un cambio en la ordenanza, después alguien dice acá Guillermo, no si yo no. **Concejal Guillermo Ferreira;** yo asumo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a verlo. **Concejal Guillermo Ferreira;** nosotros estamos para normar y fiscalizar, qué es lo que estamos haciendo, a vista de todos porque es antipopular, yo lo digo por la experiencia. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo vamos a analizar.

**Concejal Guillermo Ferreira;** ojalá cuando llegue la Sra. Vilma nos juntemos por el tema del Show de Aniversario. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** está pendiente, ya lo dijimos. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** vi el correo de Daniel, que te envió los antecedentes que él tiene como Fundación. **Sr. Maximiliano Contreras, Oficina de Concejo;** si ayer, pero quedó de mandarlo en físico y todavía no llega. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** entonces, para que lo entreguen después para que lo tengamos.

**Concejal Juan Alvarado;** el tema que la concejala Grecia nombró, que la gente ha preguntado por la entrega de los útiles, realmente hacen falta y hay niños que no están yendo porque, simplemente, no tienen los útiles escolares y llegan donde los concejales y también la pregunta Alcalde, yo no sé si se está evaluando o se va a entregar a todos, a todas las personas o a través de un tema de protección social, que habla de un 40%, pero se están entregando a unos que tienen el 90%, por eso quiero preguntarle. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** primero, el miércoles 4 de marzo se entregan los útiles escolares a todos los que fueron a solicitar ahora, y aquí quiero ser no populista ni mucho menos, simplemente un tema que quiero dejarlo claro, por ejemplo, una familia vino y ahora porque está postulando para una vivienda con un hermano, estaba en el 40% y ahora quedó en el 80%, pero es porque está postulando para ver esa posibilidad, pero eso no significa que su condición económica haya aumentado. Mi pregunta es, ¿por esa condición lo puedo dejar afuera? **Concejal Juan Alvarado;** no. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso estamos haciendo ese filtro y ese filtro si es que será 10, 11 alumnos que van a quedar afuera, porque ya tienen el 100%, no lo vamos a dejar, pero la gran mayoría está dentro de la entrega de útiles que se va hacer el día 4. **Concejal Juan Alvarado;** esa es la pregunta que se hace la gente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** incluso es más, vino el otro día un joven, por lo mismo, y que por favor le entregara una autorización, porque se lo estaban pidiendo en Dideco y yo lo autorice.

**Concejal Juan Alvarado;** quiero tocar un tema acá, siempre he velado que podamos trabajar como equipo y lo he dicho abiertamente, pero en uno de los concejos pasado, pasó algo con nuestro relacionador público, que es Felipe, no tengo nada contra de él, pero sabe lo que no me gusta, él no puede tratar mal a una persona que trabaje con nosotros y menos que es persona es mayor de edad, de decirle Ud. no hace falta, eso no puede ser, porque él fue contratado como fotógrafo, Marcos llegó acá y no lo dejaron que sacara fotografía. Marcos jamás ha faltado a ningún concejo, de hecho ese día yo le pregunté y Armando también le preguntó, él tiene muy buena disposición, yo sé que ha tenido problemas por muchas veces hablar conmigo y yo eso lo sé, entonces no corresponde, se enojan hasta porque le sacan una fotografía, pero esos son temas aparte, que yo en algún momento lo voy a conversar. Pero, sabe lo que no me gusta, el tema de Felipe. Felipe fue un practicante entró en noviembre, sin desmerecerlo obviamente, pero Felipe ya terminó su práctica y ya está trabajando, pero Felipe llevara unos 4-5 meses acá y no puede faltarle el respeto a una persona que ya lleva 4 años prácticamente de su administración y eso no es correcto. Yo le pido que hable con Felipe y que se normalice esto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** con los 3 voy hablar, porque a veces dan una muy buena versión, y se lo voy a decir, porque si está acá, entró, vio que Claudio estaba sacando foto y se fue, no, él tiene que esperar su turno, si él viene acá, porque le estamos pagando no viene gratis y tenía que haber sentado y haber esperado. **Concejal Juan Alvarado;** correctamente, pero es la actitud que usted tiene con él. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** claro, es que el problema que sabe la actitud que tiene... **Concejal Juan Alvarado;** ¿y qué pasa con Claudio? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, es que el problema está de que él siempre pone su



punto de vista y no ve punto de vista de los otros. **Concejal Juan Alvarado;** pero, nosotros siempre lo estamos observando. Yo siempre lo he defendido y al Claudio también lo he defendido. Acuérdesse que yo no he hablado con Claudio, por ejemplo, en la última entrega de gestión que Ud. hizo, todas las fotografías eran de Marcos nunca eran de Claudio y a Claudio se le pagan 300 mil pesos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el problema es que el fotógrafo que debería estar siempre acá es Don Marcos, pero a veces no está, a veces está trabajando en el casino y en otros lados. Entonces, no es que yo tuviera mala con él, sino que él tiene que cumplir lo que dice su contrato y no decir, a qué vino el Claudio yo me voy, no señor Ud. tiene que sentarse, por último a esperar, porque a veces hemos llamado a Claudio porque él no ha venido. Yo voy a hablar y le voy a decir, ¿cuál es su posición?, ¿cuál es su opinión?, ¿deme su actitud con respecto a eso? y después yo digo Felipe ¿Ud. hizo esto? y después yo determino. **Concejal Juan Alvarado;** lo único que estoy solicitando que él pueda trabajar porque nosotros no tenemos muchas actividades, hay actividades en la cual simplemente no está, pasa lo mismo con Camila. Un día yo dije, Camila “yo voy Alcalde protocolar”, llegue al Liceo y Camila no fue, le dije porque no fue y se lo dije de muy buena manera y me dijo “porque yo soy relacionados pública del Alcalde2 y yo le dije pero Camila yo creo que está equivocada,” no, acá hay mucho que hacer”. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si Camila dijo eso, no debió haberlo dicho. Yo tengo que saberlo para llamarle la atención, por último decirle está equivocado. El problema, insisto, Juan Carlos yo se lo voy a decir con mucha altura de mira, porque ya desgraciadamente, no es primera vez que yo tengo una opinión con respecto a Ud. y le va a decir algo y no es así, porque la otra vez le fue a decir algo y yo lo llame, me dice “no Alcalde no fue así, si yo dije no más”. Él tiene que decir lo que corresponde. **Concejal Juan Alvarado;** sabe qué Alcalde, vamos a conversar los tres. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ningún problema. Pero de él me molesta su actitud de llevar y traer. **Concejal Juan Alvarado;** ese día Marcos salió muy ofuscado y yo le pregunté qué le pasó y ahí me contó. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** recién, ¿ustedes lo vieron llegar?, yo lo vi llegar pero se fue y ¿por qué se fue? **Concejal Juan Alvarado;** habría que preguntarle a él. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** exacto, yo lo vi, miró y Claudio estaba sacando una foto, y se fue. El grupo, deberían estar todos acá. **Concejal Juan Alvarado;** ese día cuando estaba la Sra. Luz Vargas estaba como Alcaldesa Protocolar, junto conmigo que yo también fui a ver el tema de la Gala de la Danza, a él lo citaron al basquetbol, o sea el basquetbol es más importante, cuando allá habían 2 concejales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso hay que aclararlo, pero insisto, yo los voy a citar a los dos y lo que tienen que decir para tomar una determinación, pero a mí me molesta esa actitud de llevar y traer. **Concejal Juan Alvarado;** ¿Quién, realmente, es nuestro relacionador público? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en este minuto es Felipe. **Concejal Juan Alvarado;** yo no entiendo, como puede ser Felipe, una persona que tiene tan poca experiencia, pregúntele a los demás concejales que piensan ellos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no importa, Juan Carlos, ahí Ud. me complica su actitud, porque Ud. era profesor y al ser profesor Ud. tiene que tener claro que Ud. tiene que dar oportunidades, no necesariamente nacemos sabiendo, el viene recién saliendo de la universidad tiene que decir, señor yo necesito experiencia. **Concejal Juan Alvarado;** pero él tiene que aprender. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero eso es lo que está haciendo. **Concejal Juan Alvarado;** pero él tiene que aprender, cómo va a aprender, sino va con nosotros, no está con nosotros, no nos acompaña a actividades. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso digo, voy a conversar con él. **Concejal Juan Alvarado;** nosotros somos los que vamos a las actividades. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo también he ido, incluso he tenido que llamar, ¿dónde está Marcos?, y no está. **Concejal Juan Alvarado;** no estamos hablando de eso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero es así. **Concejal Juan Alvarado;** yo le dije que con Marcos íbamos hablar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** está bien, por eso digo, yo tengo que ver la situación. Ahora, si él ha cometido un error se lo voy a decir. **Concejal Juan Alvarado;** se trata de dirigir esto bien, nada más, que él trabaje como debe trabajar, porque los perjudicados somos nosotros, no el medio de comunicación.

**Concejala Luz Vargas;** lo que dice él es cierto, voy a retroceder, cuando estaba el otro administrador la chica que se sentaba al lado mío le prohibieron, le dijeron que la iban a cambiar de asiento si seguía conversando conmigo, me dio pena, pero yo no hice comentario.



Entonces, después pasando el tiempo, a la Sra. Luz no hay que sacarle más foto, esas cosas igual el funcionario te lo dice y yo no voy a traer el chisme para acá. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; me parece incorrecto, da rabia, le da rabia a Ud. y me da rabia a mí, porque yo no lo he dicho, el otro día me dijeron “el Alcalde lo dijo”, mentira, esa deslealtad que digo yo, que me molesta. Yo jamás he dicho “tu Marcos primero o tu Claudio”, nunca, aquí debían estar los dos y en todas las actividades los dos, por eso me molesta. **Concejala Luz Vargas**; a los fotógrafos dígame igual nos saquen fotos, muchas veces, dicen ellos, a mí me tienen limitado sacar foto a Ud. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; eso es chisme, eso es mala intención de algunos de ellos. **Concejala Luz Vargas**; puede que sea mala voluntad. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; para enemistarnos entre ustedes y yo. **Concejala Luz Vargas**; a Ud. no puedo sacarle foto, porque yo le digo que me mande las fotos por WhatsApp, me dicen yo no puedo mandarle. Por eso cuando usted me ve, yo siempre ando con la personas que es mi secretaria. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; incluso ustedes han visto cuando andan con nosotros, venga, hablemos, yo no tengo problemas, entonces yo no soy así, hay personas que sí lo son y eso lo que me molesta en este minuto porque estas actitudes que andar trayendo, trayendo, no me gusta y no soy yo. **Concejala Luz Vargas**; yo aprovecho la oportunidad, de este momento, pero esto viene pasando desde cuando Ud. entró prácticamente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; hemos tenido varias relacionadoras pública y con todas hemos tenido problemas, todas iguales.

**Concejal Armando Aillapán**; yo creo que es bueno esto, lo que está pasando, porque de verdad mucho tiempo atrás existen los comentarios hacia acá, que vetamos concejales, que no le saquen mucha foto. Entonces, yo lo viví en carne propia, pero el martes de la próxima semana, entregar un documento como corresponde. Le encuentro razón cuando a veces no son citados algunos fotógrafos. Entonces, lo ideal sería que haya, por ejemplo, alguna actividad en Michilla o donde sea tienen que estar ahí las personas cubriendo esa ceremonia. Pasa que a veces uno va y no hay nadie. Comparto con lo que dice el concejal Alvarado y la Sra. Luz, en el sentido de que “no, esto es solamente para el Alcalde”. Entonces, yo le sugiero por el bien de este tema para que sigamos trabajando bien, mire sería bueno tener una reunión, porque todos a lo mejor hemos escuchado, y lo aclaramos para que dentro de todo, para que podamos seguir trabajando como corresponde, para ver como Ud. dice el que lleva y trae, yo lo veo con mis propios ojos y veo la actitud.

**Concejal Sidney Biaggini**; todos tenemos quejas, yo también me puedo quejar de esto, cuando salimos en actos, ver cuáles son los concejales que salen más en las fotos, es cosa de verlo. No se regalones o tendrán más amistad que el otro, pero veamos y yo lo he visto.

**Concejal Armando Aillapán**; a solicitud del grupo de campesinos de Mejillones, hace un tiempo atrás usted estuvo presente en la reunión con la gente de INDAP, una carta de compromiso de trabajar y esto pasó enero-febrero y no pasa nada, lo ideal sería que oficiara municipio para que esa gente pueda empezar a trabajar ya en los temas que están en cuestión. Eso con tema de INDAP, por el grupo campesino Mejillones.

**Concejal Armando Aillapán**; Lo otro, en diciembre por acuerdo del concejo, quedamos en invitar a los Señores de la Termoeléctrica para hacerle un planteamiento acá y por cosas de las reuniones que se fueron postergando no se ha hecho, entonces no sé cuándo podría ser. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; veamos ahora que se retomó “el año normal de trabajo” y vamos a mandar una invitación para que ellos puedan venir a conversar pero va a depender de ellos.

**Concejal Armando Aillapán**; Lo último, ¿el tema del 08 de marzo quedó descartado? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; tengo 2 puntos, uno que tiene que ver con lo que justamente acaba de mencionar Don Armando, en la cual había decidido, porque yo les comenté a Uds. ese tema, y no es por un tema de querer o no querer, y voy a poner el punto de vista acá. No es que tampoco tengamos miedo a la situación pero no podemos exponer a las personas a un problema que nos pueda complicar después. Aquí no podemos decir quién va o quién no va, sino que van todos a una actividad y producto que ya en las redes sociales está la marcha anunciada a nivel nacional que es para el mismo 8, yo sugiero



no realizar esa actividad y quizás después hacer otra, de hecho diferente. Pero lo que estaba no lo vamos hacer y qué es lo que pido acá, que tengamos una aprobación o no de no hacerla la actividad para que la diga ok, lo llevamos al portal que también es importante, porque ya estaba en el portal y es importante entregar un acuerdo, porque eso tiene mayor peso, insisto, no es un tema de no querer, no es un tema de miedo a, ahora algo vamos hacer ese día, incluso es más, estaba la alternativas que tenía que ver algo con el tema del feminismo, pero eso nos va a producir problemas y todavía no está el tiempo para arriesgarnos de hacer algo en la comuna. Entonces, por eso les sugiero que primero tomemos el acuerdo de los varios, poner de este acuerdo en el concejo, de decidir si o no realizar esta actividad, es más, se lo comunique también, veamos que lo que sucede el 27 de abril viene el Plebiscito y de ahí tomar determinación a lo que venga el día de la mamá, porque no sabemos qué va a pasar, vivimos en una incertidumbre. Entonces, para evitar este tipo de situaciones, yo lo que les pido por favor que tomemos esta determinación de no realizar este día de la mujer ahora, sino que si se nos arregla un poco la situación en el país y retomamos la actividad después, en junio-julio. No es que se descarta totalmente, no es que nos vamos a gastar las platas en otras cosas, sino que simplemente dejarla stand by. Yo les voy a pedir que por favor lo tengamos en tabla primero y luego aprobar o no esta moción de dejar sin efecto la licitación que teníamos en el sistema,

**Concejala Luz Vargas;** yo no estoy de acuerdo que no se realice.

**Concejal Guillermo Ferreira;** apruebo.

**Concejal Armando Aillapán;** yo quería tocar el tema, yo estoy de acuerdo que se haga, pero a lo mejor en otra fecha, por todo lo que está pasando, pero si quizás lo más pronto posible, que no sea un impedimento, que sea solamente porque está llamado a una marcha, pero lo hubiéramos hecho antes, unos dos días antes o después. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo podemos hacer después sin ningún problema porque ya no está convocada el tema de la marcha. **Concejal Armando Aillapán;** yo estoy de acuerdo que se haga.

**Concejala Grecia Biaggini;** no Alcalde, por el estallido social mejor no.

**Concejal Sidney Biaggini;** yo estoy de acuerdo pero que se haga otro día y no el mismo día.

**Concejal Juan Alvarado;** yo estoy de acuerdo que se haga, pero no en este momento.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo también, entonces vamos a tomar el acuerdo que no se va a realizar este 8 de marzo, sino en una fecha próxima o lo más cercano a lo que corresponda.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Y lo último, que le vamos a entregar mañana, un convenio que le vamos a sacar fotocopia, que es el nuevo convenio que vamos a tener con la AMRA, ustedes saben que hemos tenido algunas dificultades, hay temas diferentes, hay un tema diferente en el monto. Por lo tanto, debemos entregárselo a Uds. para que lo revisen y el lunes, en la próxima sesión, están los 5 días que corresponden para que Uds. lo vean y podamos aprobar este convenio nuevo con la AMRA.

**Concejala Luz Vargas;** yo le pedí a Ud. que nos dieran una credencial, que realmente somos concejales de Mejillones, ninguno tiene nada, ni siquiera usted. Yo le decía incluso, hasta esa placa metálica que uno la paga, puede servir para el vehículo, una credencial, algo, que vaya el timbre de la Asociación, que yo soy concejal. Ahora, nosotros ni siquiera tenemos un logo para poder estacionarnos, hay un estacionamiento de varios vehículos municipales para concejales de la AMRA. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no necesariamente, Alcaldes/Concejales, para todos. **Concejala Luz Vargas;** ¿para funcionarios municipales también? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, solamente Alcaldes y Concejales. **Concejala Luz Vargas;** pero resulta que no tenemos nada, con que yo acredito que soy concejal. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo no tengo problema como AMRA, tengo entendido que una vez se hizo y se mal utilizó el



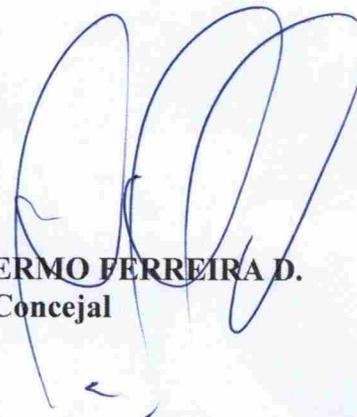
tema de las rompe fila. Vamos a conversar con Samuel y vamos a ver el tema que si en un minuto lo podemos retomar. Le vamos a decir a la AMRA que entregue un documento cuando llegue, se pueda identificar.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 18:05 hrs.**



**SR. SERGIO VEGA V.**  
Alcalde y Presidente del Concejo

  
**SRA. LUZ VARGAS H.**  
Concejala

  
**SR. GUILLERMO FERREIRA D.**  
Concejal

  
**SR. ARMANDO AILLAPÁN N.**  
Concejal

  
**SRA. GRECIA BIAGGINI S.**  
Concejala

  
**SR. SIDNEY BIAGGINI O.**  
Concejal

  
**SR. JUAN ALVARADO D.**  
Concejal

Transcrito por Maximiliano Contreras C.  
Oficina Concejo Municipal.



  
**SR. SAMUEL HIDALGO P.**  
Ministro de Fe.

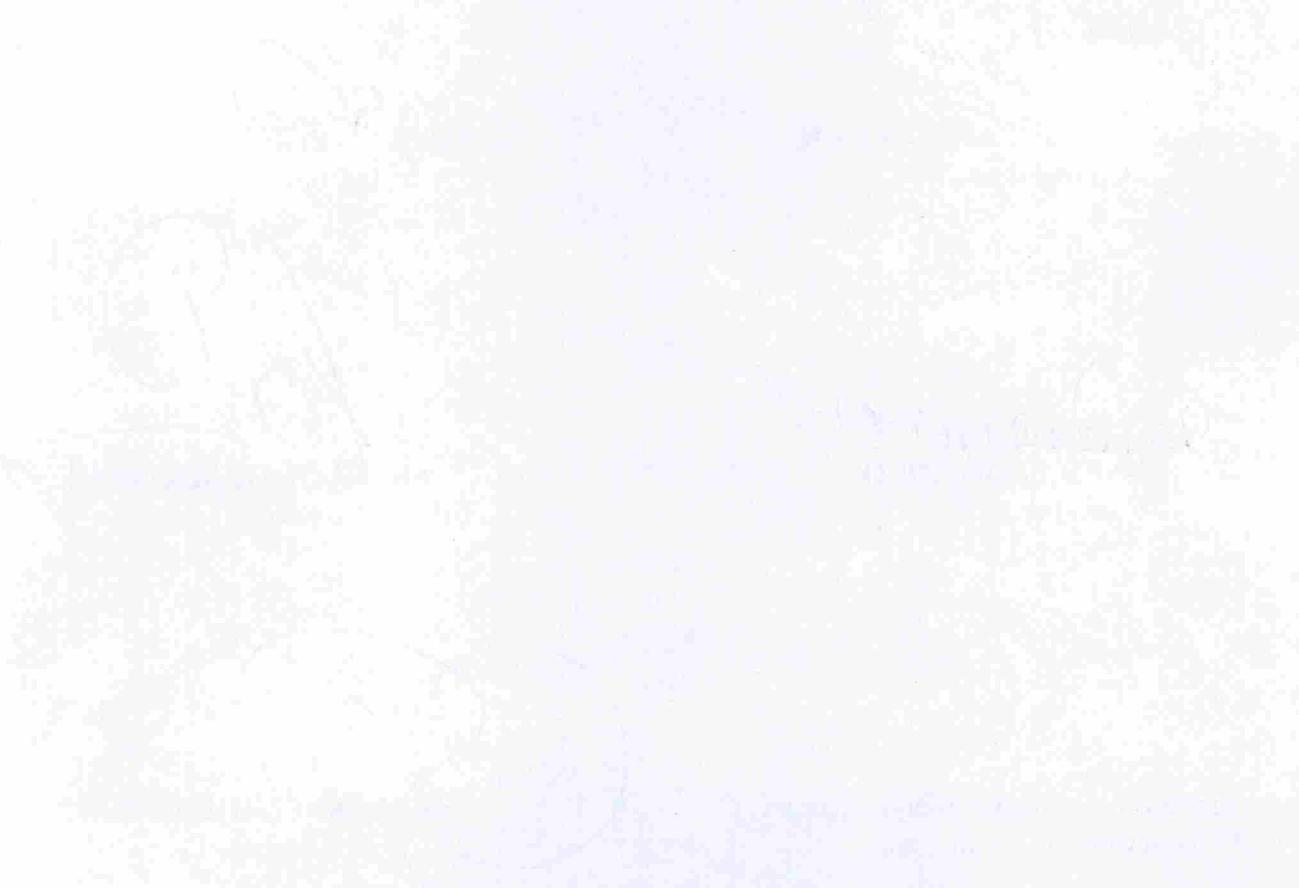
**SESIÓN N° 08/2020 ORDINARIA**



Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.



Handwritten text in the middle section of the page.



Handwritten text at the bottom of the page.